



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506130623003101654879001000001010000054941119961760

Factura electrónica: 00100001010000054941

Factura No. 54941 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
556.18

13-06-23

Cliente

Condición de pago

3-101-454314 SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: JOSE MANUEL QUIERCE LACALLO

Teléfono: 2272-5050 // 6171-5962/2272-5050 // 6171-5962

GUACHIPELIN DE ESCAZÚ DEL CENTRO COMERCIAL DISTRITO 4, 100 METROS SUR PLAZA TOP EXTIRIORS LOCAL 1

Fecha de emisión: 13-06-23

Fecha de vence: 13-07-2023

Porcentaje Comisión: 18.00%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE ZONA FRANCA / LIQ. INSUMOS	1	€33,371.00	€0.00	€33,371.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	42875	Subtotal:	€33,371.00
BL No.:	NA	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	43520	IVA:	€0.00
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€33,371.00
Aduana:	CALDERA	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	PETRA TICA DEL PACIFICO PTP	Saldo pendiente:	€33,371.00

Observaciones

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación